



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA  
UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA  
RAFAEL BUELNA TENORIO**

**SÍNTESIS  
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**2022-2025**

**DR. JUAN HINOJOZA PARDO**

**CULIACÁN, SINALOA A 30 DE AGOSTO DE 2022.**



## TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	3
A.- Diagnóstico estratégico de la unidad académica.....	3
Misión.....	3
Visión.....	3
Antecedentes.....	4
Matrícula escolar.....	4
Planta docente.....	4
Estructura organizacional.....	5
Infraestructura.....	5
Principios y valores institucionales.....	6
Problema estratégico.....	6
Solución estratégica.....	7
Escenario al 2022.....	7
B.- Objetivos y metas de desarrollo institucional.....	8
C.- Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción.....	12
I.- Académicas.....	12
II.- Administrativas.....	14
III.- Gestión y gobierno.....	15



## **Presentación.**

El presente trabajo pretende constituirse como el Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2025 de la Unidad Académica Preparatoria Rafael Buelna Tenorio. Este plan surge tomando como base el *Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025* y del diagnóstico de nuestra unidad académica poniendo siempre al centro que nuestra institución concibe a la educación como un factor decisivo en el bienestar de las personas.

### **A.-Diagnóstico estratégico de la unidad académica.**

El bachillerato universitario se considera esencialmente formativo y propedéutico, desde la *Unidad Académica Preparatoria Rafael Buelna Tenorio* se contribuye a ello, realizando actividades transversales dentro del currículo, de cooperación y liderazgo, cuidado y respeto del medio ambiente, cultura y deporte.

### **Misión.**

El subsistema de bachillerato de la *Universidad Autónoma de Sinaloa* tiene como misión la formación integral de bachilleres poseedores de una cultura general básica y de una actitud responsable hacia los demás, consigo mismo y con el medio; que contribuya a su desarrollo personal a través de la continuación de estudios de nivel superior y/o la incorporación a la vida laboral de manera eficiente y con compromiso social.

### **Visión.**

Al año 2025, la *Unidad Académica Preparatoria Rafael Buelna Tenorio*, tiene un programa de bachillerato general, el personal docente se encuentra debidamente certificado en la aplicación del enfoque por competencias y el personal directivo



cuenta con amplia experiencia en alta dirección y aplicando lineamientos de que promueven la calidad de los servicios.

### **Antecedentes.**

La *Unidad Académica Preparatoria Rafael Buelna Tenorio* se encuentra ubicada entre las calles José María Leyva y Av. Cruz Medina, S/N, C.P. 80180, Col. Ampliación PEMEX, Culiacán, Sinaloa. Ella es el resultado de una demanda social de la comunidad, primordialmente de una población clase media y baja que se le era difícil económicamente enviar a sus hijos a obtener la educación media superior hasta el centro de la ciudad.

### **Matrícula escolar.**

La matrícula escolar ha crecido exponencialmente a medida del aumento de los salones de clases por la gran demanda que se tiene de ella en el sector, desde el inicio de mi administración la matrícula a la actualidad ha aumentado un **46.25 %**.

Distribución de la matrícula escolar		
Ciclo escolar	N° de alumnos	%
2019-2020	1267	
2020-2021	1597	26.00 %
2021-2022	1672	4.69 %
2022-2023	1853	10.82 %

### **Planta docente.**

La planta docente está formada por 55 profesores activos laborando en un promedio de 30 horas/semana/mes, de los cuales 55 profesores tienen el grado de licenciatura, nueve con nivel de maestría, dos con un doctorado y dos docentes en proceso de titulación en posgrado.



En la actualidad se están llevando a cabo dos investigaciones educativas en nuestras instalaciones, registradas en la DGEP en el *Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato* que involucra a diez docentes de nuestra unidad académica

### **Estructura organizacional.**

Nuestra *Unidad Académica Preparatoria Rafael Buelna Tenorio* cuenta con una estructura administrativa, con orden jerárquico encabezado por el *H. Consejo Técnico*, siendo el *Director* presidente de este órgano de cogobierno, seguido por las *Secretarías Académica y Administrativa*, contando ambos con apoyo académico y apoyo administrativo, Coordinadores de turno y los departamentos de Control Escolar, Tutorías, Orientación Educativa, Servicio social, Becas, Difusión cultural y Deportes.

### **Infraestructura.**

Nuestra unidad académica cuenta con 18 aulas, en los dos turnos, suficientes para albergar a la matrícula escolar en 36 grupos entre 50 y 60 alumnos cada uno, dispone de dos laboratorios para la asignatura de física, química y biología, se cuenta con dos centro de cómputo una de ellas con cuarenta computadoras y el otro en proceso de entrega de equipos de cómputo por parte del Dirección de control de bienes e inventario, una biblioteca, una oficina administrativa donde se ubica la Dirección, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa y control escolar y así como oficinas para los Departamentos de Tutorías, Servicio Social, Orientación Educativa, Deportes y Difusión Cultural, un dispensario médico, dos bloques de baños, una cancha de usos múltiples, bodegas, un cubículo de vigilancia, dos tienditas, una papelería, comedores y áreas verdes.



## **Principios y valores institucionales.**

Nuestro esfuerzo como unidad académica se dirige a consolidar una institución que se distingue por contar con el reconocimiento local, regional y nacional por la calidad de sus servicios educativos, la productividad académica de sus profesores se distingue con la interacción social de sus alumnos fomentando con ello la participación colegiada del proceso de enseñanza-aprendizaje, su amplia vinculación con los sectores productivo y social, la implementación de sistemas administrativos y académicos certificados, así como por su destacada contribución a la preservación de la identidad regional y al desarrollo de la sociedad en todos sus ámbitos. Para lograr lo anterior, nuestro modelo educativo descansa en un ideario expresado en fines, valores y principios educativos.

Los valores esenciales que profesores, estudiantes, gestores y personal de apoyo de nuestra escuela deben observar y practicar durante el desarrollo de las funciones sustantivas en el marco del modelo educativo institucional son:

En conclusión, los principios que permean este modelo educativo tienen como punto de partida las aspiraciones de una sociedad que busca mejores escenarios de tipo social, cultural y ambiental, a la que la universidad se suma mediante la generación, innovación y aplicación de conocimiento y tecnología.

## **Problema estratégico.**

Sin embargo a pesar de contar con un *Plan Curricular 2018* basado en el enfoque por competencias de ser reconocidos institucional y socialmente, de contar con la experiencia y formación continua del personal docente y de la existencia de un nuevo marco normativo que favorece la organización interna por áreas estratégicas para acceder al *Programa De Planeación Estratégica* para obtener recursos económicos aplicables a la educación, además nos veremos impedidos para aprovechar las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, lo



cual impactara en el servicio educativo a ofrecer en virtud de la alta demanda de la sociedad.

### **Solución estratégica.**

Si consolidamos el *Currículo del Bachillerato UAS 2018* basado en competencias, acompañado con la *Implementación del sistema de gestión para organizaciones educativas en conformidad con la norma ISO 21001:2018* de la experiencia y la formación continua del personal docente organizado por áreas estratégicas y regido por un marco normativo institucional lograremos mayor reconocimiento institucional y social de nuestra unidad académica.

Ello nos permitirá, la participación en programas de planeación estratégica tendientes a la obtención de recursos financieros para: el equipamiento adecuado de las instalaciones de la unidad académica, que nos ayuden en la aplicación de las nuevas tecnologías enfocadas al ámbito educativo y el aumento de la infraestructura escolar que nos permitirá el aumento de la matrícula escolar y de espacios para mejorar la atención a los estudiantes y docentes. Con ello se atenderá una demanda social de los padres de familia interesados en un espacio educativo para sus hijos con servicios educativos, así como el reconocimiento a nivel nacional e internacional de nuestra unidad académica por el cumplimiento de diversos índices de calidad educativa.

### **Escenario al 2025.**

En el 2025, la *Unidad Académica Preparatoria Rafael Buelna Tenorio*, como resultado de la aplicación de las políticas de financiamiento del sector federal para programas de fortalecimiento de la educación, la poca obtención de recursos financieros a través del gobiernos municipal y estatal, con la planeación estratégica elaborada colegiadamente, el uso de las TIC que se tengan a disposición, la problemática social diversa del contexto, aunado a una



infraestructura insuficiente para aumentar la matrícula escolar y el desarrollo del programa educativo de calidad, se verá obligada con el *Currículo del Bachillerato UAS 2018* a desarrollar procesos que garanticen elevar los indicadores de calidad educativa para lograr el reconocimiento social y de instituciones educativas nacionales e internacionales.

## B. Objetivos y metas de desarrollo institucional.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON VISIÓN DE FUTURO 2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES
<b>1. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL</b>	1. Revisar y actualizar el modelo académico y el modelo educativo institucional para que responda a las necesidades del contexto actual a través del tránsito progresivo a un modelo flexible que coadyuve al logro de aprendizajes significativos y a la formación de profesionales competentes y con pertinencia social.	Continuar con grupos de inglés en las instalaciones de la unidad académica los sábados bajo el programa de estudios del centro de idiomas para alumnos de la unidad académica.  Instaurar la Escuela para Padres para mejorar la relación entre los alumnos y sus familiares.  Gestionar las clases sabatinas en un modelo semiescolarizado para ser frente a una necesidad social de continuación de la educación media superior.
	2. Desarrollar actividades de evaluación, acreditación, seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para garantizar el ejercicio pertinente y de calidad de los servicios, la mejora continua y la flexibilidad curricular	Consolidar el Departamento Evaluación Educativa cuya función será la de aplicar el Programa Básico de Seguimiento Curricular (PROBASEC), la evaluación docente, las evaluaciones académicas para los alumnos mediante la aplicación de los exámenes de diagnóstico, de avance y de cierre y la evaluación de logros.  Organizar con los jefes de grupo un seguimiento curricular con los docentes con los que tienen clase.





		Realizar el profesorado evaluaciones periódicas por academias de sus planeaciones curriculares de acuerdo con el informe presentado por el Departamento de Evaluación Educativa.
	4. Diversificar las formas de desarrollar el ejercicio de la docencia tanto en las aulas físicas como en las mixtas y virtuales que coadyuvan a la formación profesional.	Implementar cursos, talleres o conferencias que permitan la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos, y la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes.
	6. Establecer procesos de formación, actualización, evaluación y de incentivos a los profesores de la institución para garantizar una docencia de calidad.	Desarrollar un programa de capacitación profesional de los docentes con su inclusión a cursos, diplomados o posgrados de su agrado y que le permitan mejorar su labor docente.
	7. Garantizar la atención integral de los estudiantes durante el trayecto de su formación de tal suerte que se avale una formación integral acorde a las exigencias de la era digital.	Llevar a cabo la Semana de Inducción Mixta para integrar a los alumnos en su nuevo entorno educativo conscientes de sus obligaciones y responsabilidades como alumnos de esta unidad académica.
	8. Impulsar el buen ejercicio de los programas de atención a la diversidad y de apoyo a la formación estudiantil.	<p>Desarrollar acciones con los profesores tutores con el objetivo de reducir el índice de deserción y reprobación escolar.</p> <p>Realizar un programa de actividades que permitan el fortalecimiento de la relación de los Tutores con sus tutorados, la cual permita crear ambientes para el logro de objetivos del proceso educativo.</p> <p>Desarrollar acciones de sensibilización con los alumnos que tendrán como compañero a un alumno NEAE.</p> <p>Llevar un seguimiento sobre el desempeño académico y socioemocional de los alumnos NEAE para la detección de posibles problemas que impacten en su vida académica.</p> <p>Generar un programa que permitan su inclusión en actividades</p>



		especiales para su desarrollo físico y cultural.
	9. Preparar las condiciones para el regreso presencial de la actividad académica.	Reparación y mantenimiento de espacios educativos.
<b>2. INVERSIÓN Y POSGRADO.</b>	1. Reordenar y mejorar los procesos de investigación para lograr una mayor pertinencia social y académica.	Consolidar el Departamento Evaluación Educativa cuya función será la de aplicar el Programa Básico de Seguimiento Curricular (PROBASEC), la evaluación docente, las evaluaciones académicas para los alumnos mediante la aplicación de los exámenes de diagnóstico, de avance y de cierre y la evaluación de logros. Aumentar la participación en la investigación educativa del personal docente a través del PROFIEB organizado por la DGEF.
<b>3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL</b>	1. Desarrollar una planeación integral de las actividades artísticas y la promoción del patrimonio cultural y natural que permita, no solo llegar a toda la comunidad universitaria, sino que trascienda nuestras fronteras y llegue a toda la comunidad universitaria y al pueblo de Sinaloa, de México y del mundo, a través de la difusión cultural.	Aumentar la oferta de talleres optativos para los alumnos y con ello una forma de expresar su arte.  Organizar festivales culturales para que los alumnos tengan un escenario donde mostrar sus expresiones artísticas y fortalezcan su educación integral.
	2. Promover la divulgación tanto en medios escritos como digitales, del quehacer científico, desarrollo tecnológico y de las artes	Promover en los alumnos la creación del Club de jóvenes escritores en la unidad académica.  Publicar los resultados de los proyectos de investigación aceptados del PROFIEB.
	5. Garantizar el acceso a la práctica del deporte formativo a la comunidad universitaria, así como fomentar los apoyos en todos los sentidos a nuestros deportistas que participan en competencias locales, nacionales e internacionales.	Aumentar los deportes que se practican en la unidad académica para generar nuevos espacios deportivos para los alumnos.



<b>4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD</b>	3. Mejorar el desempeño de las funciones universitarias mediante un proceso integral de planeación estratégica y prospectiva, atendiendo los principios de ahorro y eficiencia del gasto universitario	Mantener la certificación de los procesos administrativos para el 2022 como el de control escolar y el de servicios al público en la biblioteca escolar.  Capacitar constante del personal en el modelo de gestión de la calidad.
	4. Modernizar la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y cómputo, así como el robustecimiento del Sistema Institucional de Indicadores Universitarios (SIU), mediante la automatización de procesos académicos, administrativos y de gestión.	Solicitar reestructuración de las redes de telecomunicación de la unidad académica.
	6. Diversificar e implementar las normas ISO, incorporando las ISO vinculadas al Sector de las TIC y las de Seguridad y Salud.	Mantener la certificación de los procesos administrativos para el 2022 como el de control escolar y el de servicios al público en la biblioteca escolar.
	7. Implementar los procesos de certificación de competencias digitales y laborales en las diferentes áreas.	Capacitar constante del personal en el modelo de gestión de la calidad.
<b>5. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL</b>	2. Mejorar la vinculación con los sectores productivos, organismos públicos y sociales para reivindicar el papel estratégico de la educación en la movilidad y cambio social con inclusión, equidad y compromiso social.	Realizar cursos de capacitación para el trabajo para los alumnos y padres de familia con los recursos humanos y material con que cuenta la escuela como curso de paquetería Microsoft, mantenimiento de computadoras, etc.
	6. Institucionalizar la cultura de los valores y el bienestar por medio de programas permanentes de información y formación de la comunidad universitaria.	Crear clubes académicos para aumentar la convivencia entre los alumnos con interés a fines y prepararlos para los concursos que podrían asistir.  Organizar la participación de los alumnos constantemente en eventos culturales, académicos y deportivos.



<b>6. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	1. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que señalen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la legislación nacional y la normatividad institucional de la UAS.	Justificar cada gasto generado en la unidad académica de la mejor manera posible ante auditoría.
	5. Garantizar con eficacia los accesos a la información, a través de procesos de archivo homologados y estandarizados, que permitan organizar de manera estratégica la información para brindar oportunamente la información pública que requiere el usuario.	Organizar cursos anuales de capacitación y/o actualización para personal administrativo para hacer más eficientes sus procesos.

### C.- Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción.

#### I.- Académicas.

PROPUESTAS GENERALES Y/O METAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
80% del personal docente capacitado y actualizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de cursos o talleres con pertinencia por áreas disciplinares.</li> <li>• Organización de cursos o talleres para su desarrollo del personal.</li> <li>• Incentivar la participación de docentes en cursos, talleres, congresos, diplomados, posgrados, etc. que contribuyan en su formación y le permitan actuar con mayor eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Promover proyectos de investigación educativa donde se involucre los docentes de la unidad académica.</li> </ul>
2 talleres de tutoría por año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de cursos-talleres para los docentes para mejorar sus funciones como tutor.</li> </ul>
80% de la planta docente capacitada en tutoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar con los docentes para llevar el curso de <i>Inducción a la tutoría universitaria</i> organizada por el programa institucional de tutorías.</li> </ul>
100% de UA con plan de acción tutorial anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El RT adecuará el Plan de acción tutorial a las necesidades de la unidad académica.</li> <li>• El RT presenta a la comunidad académica el Plan de Acción Tutorial.</li> </ul>



100% de alumnos en tutoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollarán estrategias para la atención completa de los alumnos en el departamento de tutorías.</li> <li>• Se continuará con el seguimiento académico para disminuir los índices de reprobación en la unidad académica.</li> </ul>
100% de asesores par capacitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se programarán cursos y talleres para mejorar sus técnicas de aprendizaje y enseñanza a los alumnos asesor par para mejorar sus capacidades de enseñanza.</li> <li>• Se organizarán reuniones periódicas con los asesores par para dar seguimiento a sus actuaciones.</li> </ul>
30% de alumnos atendidos por asesor par	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se programarán las clases con los asesores par con los alumnos reprobados de acuerdo con el seguimiento académico.</li> <li>• Se promoverá en los grupos los benéficos de contar con un asesor par en las materias con las que tienen debilidad.</li> </ul>
30% de asesores par	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promoverá con los alumnos de cada grupo pertenecer a los asesores par para poder realizar su servicio social.</li> </ul>
80% de profesores tutores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se coordinarán con los docentes su participación como tutor en los 36 grupos formados.</li> </ul>
100 % de los alumnos con NEAE atendidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se fomentarán la inclusión en la atención de los alumnos NEAE en el departamento de tutorías.</li> <li>• Todos los alumnos detectados como alumnos NEAE se promoverá su integración al programa de ADIUAS.</li> </ul>
100% de estudiantes participan en actividades culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizarán talleres y clubes culturales, artísticas y deportivas para que se integren a los mismos.</li> <li>• Se programarán con los grupos su participación con las actividades culturales para evitar la asistencia masiva por las medidas de prevención contra COVID-19.</li> </ul>
100% de las UA cuenta con promotores culturales capacitados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicitarán en las diferentes facultades de la universidad prestadores de servicio social para los talleres y clubes artísticas, culturales y deportivos.</li> </ul>
Disminuir el índice de reprobación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un plan de intervención psicopedagógica con un enfoque remedial.</li> </ul>
Organización de concursos académicos intramuros en busca de cuadros para participación en olimpiadas de conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las academias serán las responsables de diseñar, organizar y aplicar las evaluaciones del concurso.</li> <li>• Incentivar y premiar la participación de los alumnos.</li> </ul>
Implementación de clases de inglés los días sábados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la apertura de grupos de inglés en la unidad académica los sábados por el Centro de</li> </ul>



	Idiomas de la universidad.
Fortalecer los servicios de apoyo educativo.	<p>Buscar los fortalecimientos de los siguientes programas universitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Orientación Educativa.</li> <li>• Programa Institucional de Tutoría.</li> <li>• Programa de Formación Artística y Cultural.</li> <li>• Programa de Formación Deportiva.</li> <li>• Programa de Servicio Social Estudiantil.</li> <li>• Programas de Apoyo Formativo</li> <li>• Programa de Atención a la Diversidad (PADI-UAS)</li> <li>• Programa: Modelo Emprendedor de Educación Media Superior en el Bachillerato de la UAS (MEMS-BUAS)</li> </ul>

## II.- Administrativas.

PROPUESTAS GENERALES Y/O METAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
100% de las UA participan en un festival cultural por ciclo escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizará en cada ciclo escolar el programa de festivales y actividades culturales mensuales.</li> </ul>
Incrementar un 20% los programas extracurriculares de actividades culturales y artísticas	Se programarán nuevos talleres y clubes para poder ampliar la oferta a los alumnos.
Una jornada cultural universitaria al mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participará en las actividades promovidas por la universidad.</li> </ul>
100% de las UA cuentan con círculos y promotores de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consolidará el Club de lectura de la unidad académica.</li> <li>• Se promoverá entre los alumnos su participación del Club de lectura.</li> </ul>
Integración de la actividad física deportiva como parte de la formación integral del estudiante de bachillerato y licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecerá la obligatoriedad de la asistencia en los alumnos a la asignatura de Actividad física y deportes.</li> <li>• Gestionar un mayor número de docentes especializados en educación física para atender el 100% de los grupos.</li> </ul>
El 100% de las UA implementan el programa de inducción a la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada ciclo escolar se programará la semana de inducción escolar para los alumnos de primer año de la unidad académica.</li> </ul>
80 % del personal administrativo y directivo capacitado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de cursos o talleres con pertinencia para mejorar sus funciones.</li> <li>• Organización de cursos o talleres para su desarrollo del personal.</li> </ul>
Sistema de gestión de la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar al personal sobre el modelo del enfoque de cliente, el cual</li> <li>• Busca privilegiar la satisfacción del servicio recibido.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades del ciclo escolar.</li> <li>• Reunión mensual de evaluación y Seguimiento de las actividades realizadas.</li> </ul>
Certificación de procesos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del sistema de gestión para organizaciones educativas en conformidad con la norma ISO 21001:2018.</li> </ul>

### III.- Gestión y gobierno.

PROPUESTAS GENERALES Y/O METAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 % de las UA y UO llevan a cabo acciones para la cultura del ahorro y cuidado del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se diseñarán en el programa de festivales y actividades culturales para promover la “Jornada a la madre tierra” de Bienestar universitarios.</li> <li>• Se promoverá en los alumnos su participación en las actividades culturales relacionados en el cuidado del medio ambiente y de sustentabilidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 % de las UA tienen un diagnóstico de condiciones para el regreso seguro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adecuará el diagnóstico de las condiciones para el regreso seguro a clases presenciales al inicio de cada ciclo escolar.</li> <li>• Se presentará a la comunidad académica el diagnóstico para el regreso seguro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 % de los espacios universitarios cuentan con un plan de intervención para el regreso seguro las actividades presenciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promoverán en la comunidad académica las medidas de prevención de COVID-19 para la presencialidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de recursos financieros necesarios para operar la unidad académica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Operativo Anual.</li> <li>• Eficientizar el gasto y mantener un programa de austeridad sin afectación a los programas prioritarios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar la nueva normatividad para mejorar la calidad en la educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del sistema de gestión para organizaciones educativas en conformidad con la norma ISO 21001:2018.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar y mejorar la infraestructura, la seguridad y el equipamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con áreas ejecutoras como DCM y Bienes e Inventarios a fin de resolver las necesidades más apremiantes.</li> </ul>